

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 035-2023-MDBSH-GAF

La Banda, 28 de febrero del 2023.

EL GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

El, Acuerdo al Informe N°044-2023-GDS/MDBSH, de fecha 27.FEB.2023, Solicitando encargo interno por la suma de S/. 2,890.00 (dos mil ochocientos noventa con 00/100 soles) a la Gerencia Municipal, por Plan de Trabajo de la conmemoración por el día Internacional de la Mujer, que se realizará desde el día viernes 03 de marzo al miércoles 08 de marzo del presente año, igualmente la responsable para el depósito de dinero de la actividad será la Obsta. María del Carmen Alejandra Rodríguez Flores, jefa de la División DEMUNA, OMAPED y CIAM; y mediante proveído la Gerencia Municipal ordena iniciar las acciones correspondientes, previa evaluación y análisis sobre su procedencia.

CONSIDERANDO:

Que, el art. 194° de la constitución Política, modificado mediante Ley 28607 (Ley de Reforma Constitucional), en concordancia con lo dispuesto en el artículo I y II del título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972, establece que las Municipalidades son Órganos de Gobierno Local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, la Norma General de Tesorería N° 01 Unidad de Caja, del Sistema Administrativo de Tesorería, aprobada mediante Resolución Directoral N° 026-80-EF/77-15, establece que los recursos de las entidades públicas deben estar centralizados en la oficina de Tesorería.

Que mediante Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15, la Dirección Nacional del Tesoro Público aprobó la directiva de Tesorería y sus modificatorias, las mismas que son de carácter permanente y tiene por finalidad establecer los procedimientos, así como los aspectos técnicos normativos para efectos de la ejecución financiera y demás operaciones de tesorería para cada ejercicio fiscal.

Que, mediante la carta S/N antes mencionada.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - **APROBAR**, el encargo interno por la suma de S/. 2,890.00 (dos mil ochocientos noventa con 00/100 soles) solicitado por la Servidora. Lic. KATTY ESMERALDA PAREDES PUELLES, Gerente de Desarrollo Social, para llevar a cabo el plan de trabajo de la conmemoración por el día Internacional de la Mujer, que se realizará desde el día viernes 03 de marzo al miércoles 08 de marzo del presente año, igualmente la responsable para el depósito de dinero de la actividad será la Obsta. María del Carmen Alejandra Rodríguez Flores, jefa de la División DEMUNA, OMAPED y CIAM.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

Jr. Yurimaguas N°340 - Telf. 52 2568



MDBSH

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
Norberto Enrique Dillebrandt Pinedo
ALCALDE

ARTICULO SEGUNDO - ESTABLECER el importe de S/. 2,890.00 (dos mil ochocientos noventa con 00/100 soles) solicitado por la Servidora Lic. KATTY ESMERALDA PAREDES PUELLES, Gerente de Desarrollo Social, para llevar a cabo el plan de trabajo de la conmemoración por el día Internacional de la Mujer, que se realizará desde el día viernes 03 de marzo al miércoles 08 de marzo del presente año, igualmente la responsable para el depósito de dinero de la actividad será la Obsta. María del Carmen Alejandra Rodríguez Flores, jefa de la División DEMUNA, OMAPED y CIAM.

ARTICULO TERCERO - ENCARGAR Y DEPOSITAR a nombre de la Servidora Obsta. María del Carmen Alejandra Rodríguez Flores, jefa de la División DEMUNA, OMAPED y CIAM, identificado con DNI N° 01132180, solicitando encargo interno por la suma de S/. 2,890.00 (dieciséis mil ochocientos con 00/100 soles) para llevar a cabo el plan de trabajo de la conmemoración por el día Internacional de la Mujer, que se realizará desde el día viernes 03 de marzo al miércoles 08 de marzo del presente año.

ARTICULO CUARTO - ENCARGAR a la Gerencia de Administración y Finanzas y la Oficina de Planificación Presupuesto y Racionalización, el cumplimiento a de la presente Resolución.

REGISTRESE COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

Lic. Adm. Jorge Ríos Bardalez
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS